

**INFORME DEL COMISARIO A LA
JUNTA DE ACCIONISTAS
CIA. MONCOCA S.A.**

En cumplimiento de mis funciones como comisario de la CIA. MONCOCA S.A., estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos que deben contener informe del comisario de la compañía.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las ~~ordenes~~ **ordenes** legales estatutarias y reglamentarias según establecidos en los estatutos ~~vigentes~~. Se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. ~~En mi opinión~~ **En mi opinión** los administradores de la compañía han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como comisario.
3. ~~La correspondencia~~, los libros de actas de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, libros talonarios, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenado y rubricado en archivos ~~con seguridad que se llevan y conserva~~ de conformidad a las disposiciones legales.
4. ~~He dado cumplimiento~~ **He dado cumplimiento** del Art. 321 de la Ley de compañías, principalmente en la ~~revisión de~~ **revisión de** Control Interno y Libros de Contabilidad. No hubieron situaciones especiales que durante el ejercicio se hallan presentado entre los ~~accionistas de la compañía~~ y administradores para convocatorias especiales.
5. ~~en mi opinión~~ **en mi opinión** las cifras presentadas en los ESTADOS FINANCIEROS son ~~iguales a las del LIBRO MAYOR Y LIBROS AUXILIARES DE~~ **iguales a las del LIBRO MAYOR Y LIBROS AUXILIARES DE** CONTABILIDAD.
6. ~~En mi opinión~~ **En mi opinión** los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía son confiables ~~han sido elaborados de acuerdo a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD~~ **han sido elaborados de acuerdo a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD** GENERALMENTE ACEPTADOS.

Atentamente,


GUILLERMO MENDOZA PARRALES
COMISARIO

